

Portoviejo, 12 de septiembre del 2013

Señor.
Representante legal de la compañía MAQUIEQSA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 5000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al ingiero Javier García Vera, a favor del señor Jorge Cedeño Parrales 4500 acciones nominales y al señor Pablo Bienvenido Moreira Saldarriaga 500 acciones ordinarias.

El cedente deja expresa constancia que, debidamente autorizado por su cónyuge transfiere las 5000 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, a su entera satisfacción.

Declara además que la compañía al momento tiene pendiente el pago de las declaraciones de impuestos al SRI de los meses de Junio, Julio y Agosto; y del IESS del mes de Agosto, además al momento mantiene obligaciones pendientes con varios proveedores que ha continuación detallo valores que serán asumidos por el accionista Julio Cesar Moreira Castro

Entre las deudas pendientes se encuentran:

Ch 124	José Guillen Vélez Cia. Ltda.	3954,31
Ch 129	José Guillen Vélez Cia. Ltda.	3954,31
Ch 130	José Guillen Vélez Cia. Ltda.	3954,31
Ch 196	Disomova S.A..	3570,74
Sobregiro bancario		5000,00
Pago maestro Nabor Aguayo		1500,00
Liquidación Elisa Martínez		784,65
Liquidación Dolores López		784,65
Liquidación Galo Ponce		137,74
Liquidación Javier García		827,42
Alquiler de maquinaria		60,00
Laboratorio LUP		1271,20
Renovación de póliza buen uso de anticipo		202,52
Renovación póliza Cumplimiento del contrato		47,15
Por pagar Javier García		672,58
Por pagar transporte de material		2980,00
Total de cuentas por pagar		29701,58

El valor por pagar al señor Javier García \$672.58 será entregado a las señoras Elisa Martínez y Dolores López como indemnización a mis colaboradoras

A partir de la suscripción de esta acta, me deslindo de cualquier obligación pendiente de esta empresa.
Atentamente,

Ing. Javier García Vera
CEDENTE

Mónica Serrano Jamed

Julio Cesar Moreira Castro
CESIONARIO

Jorge Cedeño Parrales
CESIONARIO

Portoviejo, 12 de septiembre del 2013

Señor.

Representante legal de la compañía MAQUIEQSA S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Agradeceremos proceder a registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 5000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, pertenecientes al ingiero Javier García Vera, a favor del señor Jorge Cedeño Parrales 4500 acciones nominales y al señor Pablo Bienvenido Moreira Saldarriaga 500 acciones ordinarias.

El cedente deja expresa constancia que, debidamente autorizado por su cónyuge transfiere las 5000 acciones que le corresponden en el capital de la compañía, a favor del cesionario, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas, y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ellas, dejando constancia que ha recibido el precio pactado de manos del cesionario, a su entera satisfacción.

Declara además que la compañía al momento tiene pendiente el pago de las declaraciones de impuestos al SRI de los meses de Junio, Julio y Agosto; y del IESS del mes de Agosto, además al momento mantiene obligaciones pendientes con varios proveedores que ha continuación detallo valores que serán asumidos por el accionista Julio Cesar Moreira Castro

Entre las deudas pendientes se encuentran:

Ch 124	José Guillen Vélez Cia. Ltda.	3954,31
Ch 129	José Guillen Vélez Cia. Ltda.	3954,31
Ch 130	José Guillen Vélez Cia. Ltda.	3954,31
Ch 196	Disomova S.A..	3570,74
Sobregiro bancario		5000,00
Pago maestro Nabor Aguayo		1500,00
Liquidación Elisa Martínez		784,65
Liquidación Dolores López		784,65
Liquidación Galo Ponce		137,74
Liquidación Javier García		827,42
Alquiler de maquinaria		60,00
Laboratorio LUP		1271,20
Renovación de póliza buen uso de anticipo		202,52
Renovación póliza Cumplimiento del contrato		47,15
Por pagar Javier García		672,58
Por pagar transporte de material		2980,00
Total de cuentas por pagar		29701,58

El valor por pagar al señor Javier García \$672.58 será entregado a las señoras Elisa Martínez y Dolores López como indemnización a mis colaboradoras

A partir de la suscripción de esta acta, me deslindo de cualquier obligación pendiente de esta empresa.
Atentamente,

Ing. Javier García Vera
CEDENTE

Mónica Serrano Jamed

Julio Cesar Moreira Castro
CESIONARIO

Jorge Cedeño Parrales
CESIONARIO